

Sargento don Enrique García Laguna, Jefe de Estación, a Alférez.
 Sargento don Francisco García Lázaro, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Miguel García Llacer, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Pedro García Marcos, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Juan García Merino, Jefe de Estación, a Alférez.
 Sargento don Francisco García Ojeda, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.
 Sargento don Francisco García Palacios, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José García Pérez, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Manuel García de la Mata de la Rosa, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.
 Sargento don Enrique García Trezano, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Gabriel Garrido Gil, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Vicente Gil Andrés, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.
 Sargento don Cristóbal Gilarte Camacho, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Gerardo Gómez Fernández, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Rafael González Adame, Jefe de Maquinista, a Alférez.
 Sargento don Andrés González Espinilla, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco González Gómez, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Tomás González López, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Miguel González Mora, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Carlos González Pech, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco González Ruiz, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Fernando Gutiérrez Alcalde, Jefe de Maquinista, a Alférez.
 Sargento don Luis Gutiérrez González, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José Gutiérrez Valdizan, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco Hernández Abolio, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Pedro Herráez Lastras, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Víctor Herrero Arribas, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Vicente Herrero Hontiyuelo, Interventor en Ruta, a Subteniente.
 Sargento don Baudilio Hurtado Pérez, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Santiago Iñigo Puig, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Humberto Jaime Barone, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Juan Lignac Arrizaralaga, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José Limeres Arias, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Julián López-Ibarra Frutos, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Andrés López Gómez, Oficial de Oficina, a Brigada.
 Sargento don Fidel Lorigo Lorenzo, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Eugenio Manrique Fernández, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Cándido Marín Caballero, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Manuel Martí Castell, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Ricardo Martín García, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Policarpo Martín Parra, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José Martínez Segura, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Carlos de la Mata Redondo, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Antonio Méndez Calvo, Jefe de Estación, a Alférez.
 Sargento don Francisco Monje Antúnez, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Mariano Montalvo Delgado, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Antonio Montesinos Lebrón, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Manuel Mota Robles, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don José Moreno Hormigo, Titulado de Grado Medio de Entrada, a Alférez.
 Sargento don José Muñoz Pineda, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Antonio Muriego Bernar, Jefe de Estación, a Alférez.
 Sargento don Antonio Naranjos Castellanos, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Ricardo Navarro Cabanes, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don Antonio Ordóñez Clemente, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Narciso Pampano Santano, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Antonio de Parla Sánchez, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don José Pastor Vila, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Antonio Pequeroles Leonard, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Lisardo Pereira Iglesias, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Manuel Pérez Guardiola, Programador, a Teniente.
 Sargento don Mateo Pinheiro Cánovas, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Vidal García Caro, Maquinista, a Brigada.

Madrid, 16 de mayo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

MINISTERIO DE HACIENDA

17186 *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1876/1977, de 23 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Política Financiera don Ignacio Satrustegui Aznar.*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza el citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 26 de julio de 1977, página 16843, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Real Decreto 1840/1977, de 3 de julio, ...», debe decir: «Real Decreto 1876/1977, de 23 de julio, ...».

17187 *ORDEN de 16 de mayo de 1977 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona por jubilación por edad del señor Fondevila Solá.*

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año, y demás disposiciones vigentes, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilarse con carácter forzoso con efectos del día 7 de junio de 1977, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, el Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona, don Pedro Fondevila Solá.

Segundo.—Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses, para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma, y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización.»

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Jaime Basanta de la Peña.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17188 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Enrique Fernández Cadalso.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 15 de julio de 1977, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para

el retiro, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Enrique Fernández Cadalso, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17189 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 26 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 122).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 26 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 122), se disponía el pase a situación de jubilado, a partir del día 1 de noviembre de 1964, entre otros, del Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Justo Rebaque Dueñas; mas como quiera que el empleo que corresponde al mismo es el de Cabo, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17190 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eustaquio Soraluze Aguirre.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 11 de octubre de 1969,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eustaquio Soraluze Aguirre, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 5 de enero de 1950.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17191 *REAL DECRETO 1889/1977, de 23 de julio, por el que cesa como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales don. Enrique Aldama y Miñón.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo a disponer el cese como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales de don Enrique Aldama y Miñón, cargo para el que fue nombrado por Decreto treinta y ocho/mil novecientos setenta y cuatro, de once de enero, expresándole mi reconocimiento por servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17192 *REAL DECRETO 1890/1977, de 23 de julio, por el que cesan varios altos cargos del Departamento.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese en sus respectivos cargos de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun, Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda, por pase a otro destino; don Alejandro Rebollo y Alvarez-Amándi, Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda; don Carlos García Maura, Director general de Urbanismo; don José Suay Milió, Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, y don Miguel Angel Moltó Calvo, Director general de Acción Territorial y Medio Ambiente, agradeciendo a todos ellos los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17193 *REAL DECRETO 1891/1977, de 23 de julio, por el que se nombran altos cargos del Departamento.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda a don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun; Director general de Urbanismo, a don Bernardo Ynzenga Acha, y Director general de Acción Territorial y Medio Ambiente a don Daniel de Linos Ortiz.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17194 *REAL DECRETO 1892/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Elias Cruz Atienza.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo e informe favorable del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Elías Cruz Atienza.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17195 *REAL DECRETO 1893/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Juan Bautista Diamante Cabrera.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Juan Bautista Diamante Cabrera.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17196 *REAL DECRETO 1894/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia a don Antonio Fernández-Galiano Fernández.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,